



Excelentísimo Ayuntamiento de Espera

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR VARIOS PUESTOS DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.

FECHA: 22/07/2024

SISTEMA: Concurso de Méritos

LUGAR: Dependencias municipales

HORA: 12:30

TRIBUNAL: (Decreto del 22 de julio de 2024)

Presidente: D. Juan Pedro Barrera García

Vocal: D^a. César Temblador PereiraVocal: D^a. Salud M.^a Oviedo GarruchoVocal: D^a. Inmaculada Pérez FloresVocal: D^a. Isabel Hinojo OlmedoSecretaria del Tribunal, D^a. Elena Romero Zambrano, Secretaria del Ayuntamiento de Espera.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye el Tribunal de selección para la valoración de los méritos presentados por los aspirantes admitidos conforme al Decreto de la Concejal delegada de personal de fecha 22 de julio de 2024

SEGUNDO.- Conforme a la **cláusula n.º 7** de las Bases de la convocatoria, el procedimiento de selección de los aspirantes será el **concurso**:

1 auxiliar de ayuda a domicilio, oferta 01-2024-21159

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	TOTAL
JORGE LUÍS ESCALANTE HUAMAN	3,25	3,25
ELENA DÍAZ GUTIÉRREZ	1,50	1,50
ELISA ISABEL JIMÉNEZ DE LA BARRERA	0,00	0,00

1 auxiliar de ayuda a domicilio, oferta 01-2024-21169

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	TOTAL	ORDEN POR SORTEO
M. ^a YESSSENIA MORGAN DE HARO	0,00	0,00	1
GARCÍA LÓPEZ, M. ^a CARMEN	0,00	0,00	2

*La puntuación máxima de la experiencia aportada será en total de 5,00 puntos.

TERCERO.- Concluida la baremación del concurso, el Tribunal Calificador hará pública, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la relación de aspirantes en orden decreciente a la puntuación obtenida, otorgando un plazo de tres (3) días para presentar alegaciones a la puntuación otorgada. Finalizado el plazo de alegaciones, salvo que se presenten alegaciones, se aprobará la lista definitiva y se nombrará al candidato/a que haya obtenido la mejor puntuación final.

Se otorga un **plazo de tres días naturales** para presentar reclamaciones a la puntuación otorgada desde la publicación del presenta acta en el Tablón electrónico, así como en el portal de transparencia del ayuntamiento de Espera.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Presidente

CONFORME LOS VOCALES

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz). Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

Código Seguro De Verificación	qRMKsCv9YiixImlIurj0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Zambrano Romero	Firmado	22/07/2024 13:16:33
	Juan Pedro Barrera García	Firmado	22/07/2024 13:08:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qRMKsCv9YiixImlIurj0Q==		

